

#### **Unidad Cuajimalpa**

#### Consejo Académico

Sesión CUA-33-09 18 de mayo de 2009 Acta de la Sesión

Presidenta: Dra. Magdalena Fresán Orozco

Secretario: Dr. Oscar J. Comas Rodríguez

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. Piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 15:00 horas del 18 de mayo de 2009, dio inicio la Sesión CUA-33-09 del Consejo Académico.

### 1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Para dar formal inicio a la Sesión, la Presidenta del Órgano Colegiado dio la bienvenida a los miembros del Consejo y solicitó al Secretario pasar lista para verificar el quórum.

Se constató la asistencia de los siguientes Consejeros:

4. Dr. Gustavo H. Rojas Bravo

1. Dra. Magdalena Fresán Orozco Presidenta de Consejo Académico.

2. Dr. Carlos Illades Aguiar Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

3. Dr. Rodolfo Quintero Ramírez Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Director de la División de Ciencias de la Comunicación y

Diseño.

5. Dr. Mario Casanueva López / Jefe del Departamento de Humanidades.

6. Dr. Eduardo Ibarra Colado Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.

7. Dra. Miriam Alfie Cohen Jefa del Departamento de Ciencias Sociales.

8. Dr. Pedro Pablo González Pérez Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

9. Dr. Sergio Revah Moiseev Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.

10. Dr. Arturo Rojo Domínguez Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.

11. Dr. Rafael Pérez y Pérez En sustitución del Dr. Christian Lemaitre y León, Jefe del

Departamento de Tecnologías de la Información.

12: Dr. Manuel Rodríguez Viqueira Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del

Diseño.

13. De Vicente Castellanos Cerda Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

#### Representantes del personal académico:

14. Dr. Eduardo Abel Peñaloza Castro Representante Propietario del Personal Académico del

Departamento de Ciencias de la Comunicación.

15. Dr. Héctor Jiménez Salazar Representante Propietario del Personal Académico del

Departamento de Tecnologías de la Información.

16. Dr. José Ignacio Félix Díaz y Ortega	Representante Propietario del Personal Académico del
	Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
17. Dr. Felipe Aparicio Platas	Representante Propietario del Personal Académico del
•	Departamento de Ciencias Naturales.
18. Dr. Adolfo Zamora Ramos	Representante Propietario del Personal Académico del
	Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
19. Dr. José Javier Valencia López	Representante Propietario del Personal Académico del
	Departamento de Procesos y Tecnología.
20. Dra. Esperanza I. Palma Cabrera	Representante Propietario del Personal Académico del
	Departamento de Ciencias Sociales.
21. Dra. Claudia A. Santizo Rodall	Representante Propietario del Personal Asadémico del
	Departamento de Estudios Institucionales.
22. Dr. Rodolfo Suárez Molnar	Representante Propietario del Personal Académico del
	Departamento de Humanidades.

#### Representantes de los alumnos:

27. Srita. Alejandra Coronilla Quijada

28. Sr. David López Ramírez

23. Sr. Luis Felipe Rodríguez Cruz	Representante propietario del Departamento de Ciencias de la
	Comunicación.
24. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez	Representante Probjetário del Departamento de Tecnologías

de la Información

25. Srita. Cristina Cabada Rodríguez

Representante Propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

26. Srita. Anabel Maldonado Flores Representante Propietario del Departamento de Ciencias Sociales.

Representante Propietario del Departamento de Estudios Institucionales.

Representante Propietario del Departamento de Humanidades.

Se declaró la existencia de quórum.

# 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida la Presidenta del Consejo sometió a consideración del Órgano Colegiado el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.

Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

- 3. Aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones CUA-27-09, CAU-28-09 y CUA-29-09 celebradas el 5 y 27 de marzo, y 3 de abril de 2009, respectivamente.
- 4. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, referente a las adecuaciones efectuadas al plan y 2 programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

- 5. Reprogramación de las fechas del calendario para la elección extraordinaria de representantes de alumnos de los departamentos de Procesos y Tecnología, Matemáticas Aplicadas y Sistemas, y Ciencias Naturales de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para el periodo 2009-2011.
- Presentación del Cuarto Informe de Actividades 2008-2009 de la Rectora de la Unidad Cuajimatpa, Dra. Magdalena Fresán Orozco, con fundamento en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
- 7. Asuntos generales.

Acuerdo CUA-01-33-09 Se aprobó el Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CUA-27-09, CAU-28-09 Y CUA-29-09 CELEBRADAS EL 5 Y 27 DE MARZO Y 3 DE ABRIL DE 2009, RESPECTIVAMENTE.

La Presidenta sometió a aprobación el acta de la Sesión CUA-27-09, celebrada el 5 de marzo, no hubo comentarios y se aprobó en los términos presentados.

Acuerdo CUA-02-33-09

Aprobación del acta de la Sesión CUA-27-09, celebrada el 5 de marzo de 2009.

A continuación sometió a consideración del Consejo la aprobación del acta de la Sesión CUA-28-09, celebrada del 27 de marzo de 2009. Al no haber comentarios se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-03-33-09

Aprobación del acta de la Sesión CUA-28-09, celebrada el 27 de marzo de 2009.

Finalmente, sometió a aprobación del Órgano Colegiado el acta de la Sesión CUA-29-09, celebrada el 3 de abril de 2009, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-04-33-09

Aprobación del acta de la Sesión CUA-29-09, celebrada el 3 de abril de 2009.

4. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENERÍA, REFERENTE A LAS ADECUACIONES EFECTUADAS AL PLAN Y 2 PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.

Para presentar el punto el Dr. Pedro Pablo González Pérez, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, apoyado en una presentación (Power Point) sobre los datos más sobresalientes de las adecuaciones, explicó que los cambios corresponden a las UEA 460027 Proyecto de Ingeniería de Software IV y 460028 Proyecto de Ingeniería de Software V, las cuales pasan a ser ahora 460265 Proyecto Terminal I y 460266 Proyecto Terminal II, respectivamente. Refirió que los cambios son en las claves, nombres, modalidades de conducción, modalidades de evaluación y bibliografía; en el caso de la UEA 460028 también cambió la seriación. Agregó que los dos programas corresponden a Proyectos de desarrollo de software, por lo que con este cambio

corresponderían a lo que realmente son, Proyectos Terminales, considerando además que se imparten en el XI y XII trimestre.

Comentó que la justificación de las adecuaciones era básicamente:

- Reconocer el trabajo de dirección y asesoría requerido en la impartición de las UEA: Proyecto de Ingeniería de Software IV y Proyecto de Ingeniería de Software V, donde el profesor debe dirigir y participar en la definición, argumentación, revisión de avances y discusión final del Proyecto de Ingeniería de Software.
- Propiciar que un profesor pueda dirigir y asesorar más de un proyecto de desarrollo de software (en la modalidad de Proyecto Terminal) del grupo, cuyo número de alumnos puede oscilar entre 20 y 30.
- Proporcionar una interacción más directa, efectiva y personalizada con el alumno, considerando el excesivo número de horas (12) de las UEA Proyecto de Ingeniería de Software IV y Proyecto de Ingeniería de Software V.
- Aprovechar la infraestructura conceptual y física que proporciona el proyecto "Fábrica de Software" del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas para el desarrollo a gran escala de software de calidad, para cubrir las necesidades de manejo de información de diferentes sectores de la sociedad.
- Homogenizar los planes de estudio de las dicenciaturas en Ingeniería en Computación y Matemáticas Aplicadas.

Al terminar el Dr. Ibarra solicitó ampliar la información en los Proyectos Terminales I y II, en términos de la relación de los cursos con el profesor que los imparte y la participación que tendrían los directores del Seminario Terminal, porque en el Departamento de Estudios Institucionales en un caso similar, se ha tenido el problema de que los profesores que participan como directores no tienen formalmente ningún reconocimiento docente en la participación de este tipo de unidades de enseñanza-aprendizaje. Preguntó si contemplaron el problema y cómo está visualizado.

El Dr. González explicó que contemplaron el problema y que lo resolverían como lo han hecho con la licenciatura en matemáticas aplicadas, ya que cuando se ofrece un Proyecto Terminal puede ser más de uno, dependiendo de la cantidad de los profesores con los que cuenta el departamento y de las temáticas que se puedan proyectar. En el caso de matemáticas aplicadas el alumno transita con el mismo profesor a través de los tres proyectos, de tal forma que puedan terminar con un reporte técnico, con una tesina y que aparte de acreditárselo al profesor como impartición de UEA, se pueda reportar como formación de recursos humanos. En este sentido, lo que se hace es ofrecer una serie de proyectos donde puedan involucrarse 4, 5 ó 6 profesores de un departamento y de acuerdo con sus necesidades y motivación los alumnos participen, por lo que al final, en el caso de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, más que una especificación de análisis, diseño e implementación, terminan con un reporte completo donde se incluye una revisión del estado del arte sobre la temática que están tratando en el dominio del problema, una propuesta de la metodología de trabajo y una revisión bibliográfica, por lo que el documento constituye prácticamente un reporte de trabajo, y que de acuerdo con la Legislación de la UAM se le pueda considerar al profesor como un trabajo de asesoría.

La Presidenta refirió al Dr. González que había mencionado que una de las razones de las adecuaciones es que se tiene entre 20 ó 30 alumnos y preguntó si los alumnos trabajaban en grupo. Por su parte, el Dr. González le comentó que trabajan en grupos de un máximo de 5 alumnos pero hay algunos que deciden hacer el proyecto individualmente y no hay restricciones para ello. Cuando es un sólo profesor el que imparte la UEA y tiene que asesorar todos los proyectos se vuelve prácticamente incontrolable, y se pierde un poco la riqueza que se podría encontrar al contar con una propuesta de varios proyectos de desarrollo dirigida por diferentes profesores. Añadió que con la adecuación se lograría, en medida de lo posible, un escenario más similar al que los alumnos encontrarán en el mercado laboral, donde los mismos deberán ejercer diferentes papeles como integrantes de un equipo de desarrollo de software tales como integrandor, etc.

La Dra. Santizo refirió que la experiencia que están teniendo en el Departamento de Estudios Institucionales con los seminarios terminales, en términos prácticos, es que el profesor titular del seminario dirige a los alumnos con el contenido sintético del curso, pero en la práctica estos equipos de dos alumnos o individual trabajan con otro profesor su proyecto. Preguntó si en cada seminario tiene algún peso la calificación del director del Proyecto Terminal.

El Dr. González comentó que no era precisamente el modelo que ha seguido el departamento en matemáticas aplicadas, explicó que lo que hacen es ofrecer a los alumnos varios Proyectos Terminales y el alumno decide con quien llevarlo a cabo. El profesor que dirige el Proyecto Terminal es a su vez el profesor que trabaja directamente con el alumno y por eso se puede escribir con el mismo título genérico la UEA 460028 Proyecto Terminal I, pero cambiar el nombre dependiendo de cuál sea la línea del proyecto que se va a desarrollar. En este caso hay un mayor acoplamiento entre el profesor-alumno que dirigirá el proyecto. Es un poco la filosofía que se ha seguido con la licenciatura en matemáticas aplicadas y la que se está proponiendo con la licenciatura en ingeniería en computación.

El Dr. Casanueva hizo una observación, la adecuación significa que en donde antes había un sólo grupo, ahora pueden haber varios grupos, preguntó si la adecuación obedecía a una lógica de que un profesor no se vea rebasado en la cantidad de proyectos que tiene que dirigir y cuál es el número mínimo de alumnos para abrir un grupo.

El Dr. González expuso que no se ha establecido un número mínimo de alumnos hasta ahora porque, por ejemplo, en Matemáticas Aplicadas, se tienen dos alumnos en el XII trimestre y se les ofreció dos Proyectos Terminales y trabaja un profesor por alumno. El valor agregado en este caso es que los profesores trabajan con los alumnos desde el Proyecto Terminal I y han tenido productos intermedios como presentaciones en eventos nacionales e internacionales y una vez que concluyan el XII trimestre obtendrán un reporte técnico, tesina o algo que se acerque un poco más a la publicación.

El Dr. Casanueva dijo que su pregunta era en el sentido de qué tan rentable es para la Unidad tener grupos de un alumno. En el entendido, de que hay circunstancias como el caso de los dos alumnos de matemáticas aplicadas que se tiene un compromiso con ellos, pero se debe considerar abrir un número máximo de grupos en función de la utilización de los recursos.

La Presidenta del Consejo dijo que la observación del Dr. Casanueva tenía que ver con las políticas operativas de docencia de la Unidad, en donde para evitar que los grupos se abran o se fraccionen se estableció una cuota mínima en la apertura de grupos para garantizar el uso eficiente de los recursos de la

Unidad, pero eso no se puede hacer con la primera y segunda generación de matemáticas, pero indicó que en la tercera generación hay un grupo de más de 20 alumnos.

Respecto a lo anterior, el Dr. González agregó que en la modalidad de conducción como están ahora establecidas las nuevas UEA se indica el tamaño que deben tener los equipos, se sugiere un equipo integrado por un máximo de 5 alumnos pero no se excluye que un profesor pueda dirigir más de un equipo.

Sin más observaciones, se dio por recibida la información de la adecuación al Plan y 2 Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

Nota CUA-01-33-09

Se recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, referente a las adecuaciones efectuadas al plan y 2 programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

5. REPROGRAMACIÓN DE LAS FECHAS DEL CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA, MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS, Y CIENCIAS NATURALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA Y DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PARA EL PERIODO 2009-2011.

La Presidenta del Consejo informó que la convocatoria para la elección extraordinaria de representantes de los alumnos de los departamentos de Ciencias Naturales, Matemáticas Aplicadas y Sistemas y, Procesos y Tecnología, así como de los trabajadores administrativos de la Unidad, para terminar de conformar el Consejo Académico, período 2009-2011, que aprobada en la Sesión **CUA-30-09**, pero no se pudo llevar a cabo el proceso de acuerdo con el calendario establecido, debido a la contingencia sanitaria que implementó la Secretaría de Saludo.

Además, dijo, este proceso sólo se puede llevar a cabo durante el trimestre lectivo. Preguntó si había comentarios a la propuesta del calendario que les fue enviada, al no haber comentarios, puso a consideración del Organo Colegiado la aprobación, por unanimidad se aprobó la reprogramación de las fechas.

#### Acuerdo CUA-05-33-09

Aprobación de la reprogramación de las fechas del calendario para la elección extraordinaria de representantes de alumnos de los departamentos de Procesos y Tecnología, Matemáticas Aplicadas y Sistemas, y Ciencias Naturales de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para el periodo 2009-2011, en los siguientes términos:

Publicación de la Convocatoria	19 de mayo de 2009
Registro de candidatos	Del 25 al 27 de mayo de 2009 de las 10:00 a las 14:00 horas.

	En la Oficina Técnica del Consejo Académico, Sede Constituyentes y en la Sala de Autoacceso, sede Artificios
Propaganda y difusión de la lista de candidatos	A partir de la publicación de la lista de candidatos elegibles hasta el 5 de junio de 2009
	8 de junio de 2009 de 10:00 a 14:00 horas
Votaciones	En la planta baja de la sede de Artificios alumnos y personal administrativo que se encuentre realizando sus labores en esa Sede.
	En la Sala de Usos Múltiples de la sede Constituyentes el personal administrativo que se encuentre realizando sus labores en esa Sede.
Cómputo de votos	8 de junio de 2009 a partir de las 15:00 horas. En la planta baja de la sede Artificios
Recursos de inconformidad desde la publicación de la convocatoria y hasta el cierre de las votaciones	Desde el 19 de mayo hasta el 8 de junio de 2009 a las 15:00 horas.
Recursos de inconformidad durante el cómputo de votos.	El 9 de junio 2009 de las 10:00 a las 14:00 horas
Publicación y comunicación de resultados al Consejo Académico.	A más tardar el 11 de junio de 2009

# 6. PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES 2008-2009 DE LA RECTORA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, DRA. MAGDALENA FRESÁN OROZCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

Al presentar el punto, la Presidenta refirió que el documento que les fue enviado correspondía al cuarto y último informe de su gestión al frente de la Rectoría de la Unidad. Agregó que es el último informe de un periodo en la historia de la Unidad Cuajimalpa que ha sido complejo, sin embargo apasionante y enriquecedor. A pesar de las contingencias que tuvo la Unidad era hoy una realidad tangible, sólida y prometedora y ello ha sido posible gracias a la entrega, el esfuerzo y el compromiso de todos aquellos que tomaron, hace cuatro años o en el curso de esta primera etapa en la vida de la institución, la decisión de abandonar enclaves más seguros y previsibles para iniciar una formidable aventura académica: la construcción de la cuarta Unidad de la UAM.

Presentó en primer lugar, los resultados más relevantes del quehacer universitario y posteriormente tomó unos minutos para reflexionar sobre el futuro cercano.

Apoyada en una proyección (se anexa presentación Power Point y publicación impresa) refirió los datos más relevantes del guehacer universitario.

Al término de su presentación, comentó que como era posible advertir a lo largo del presente informe y de los tres anteriores, los resultados obtenidos por la Unidad son alentadores y se podía afirmar que, como colectivo, se entregaron buenas cuentas a la sociedad. Sin embargo, los retos que plantean los siguientes años son de tal envergadura que se requerirá, por un lado, redoblar los esfuerzos de todos y cada une de los miembros de su comunidad y por otro, garantizar que quienes arriben a este espacio en los siguientes años se comprometan profundamente con el proyecto académico que los pioneros han y están impulsando. Consolidar la oferta educativa de la Unidad requerirá de creatividad y sensibilidad social para lograr el diseño de nuevos planes de estudio de licenciatura y posgrado pertinentes, que contribuyan a la solución de los grandes problemas sociales que aquejan a nuestro país y que se articulen a las demandas del mercado de trabajo.

Otro reto importante, dijo, es crecer hasta lograr la matrícula establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018 de la Unidad Cuajimalpa. Para ello, será necesario consolidar la planta académica procurando mantener los criterios de excelencia que han prevalecido hasta ahora; no obstante, se deberá analizar de manera rigurosa la validez de la figura del profesor de tiempo completo como única opción en áreas del conocimiento con una marcada orientación profesional.

Mencionó que un asunto que no se debe descuidar es la evaluación permanente de la calidad de la docencia y de los programas y procesos educativos. Por una parte, seguir realizando una evaluación anual de las percepciones de los alumnos, sobre las habitidades académicas y didácticas de sus profesores que en los anteriores tres años han arrojado resultados alentadores; sin embargo, el análisis cuidadoso de los resultados obtenidos al nivel de los indicadores individuales habla de la necesidad de poner más atención en algunos resultados. Por la insuficiente experiencia docente de los académicos, es ineludible consolidar la formación de los profesores investigadores mediante programas que les proporcionen las herramientas didácticas y pedagógicas para garantizar la congruencia entre las necesidades de los alumnos para participar productivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y las exigencias de un desempeño docente de calidad.

Indicó que uno de los retos fundamentales de esta etapa es el desarrollo del posgrado. Se ha iniciado la participación de la Unidad en este nivel educativo con la operación del Doctorado en Ciencias Biológicas. En este caso el principal reto es la concreción de la infraestructura de los laboratorios a corto plazo para generar las condiciones de trabajo y el ambiente académico propicio para la operación del programa.

Resaltó que se ha asumido un concepto de pertinencia que plantea una conexión cuidadosa entre lo que se enseña y las necesidades de los alumnos de los diversos grupos sociales, de los sectores de actividad económica y cultural, de las regiones geográficas del país y de la nación completa, en un marco de relaciones interculturales. Por ello, es importante sustentar las propuestas de los programas de posgrado en estudios sobre las necesidades y los problemas nacionales (áreas de actividad académica o productiva, cuyo desarrollo requiere de expertos y/o de investigadores especializados) y analizar las demandas no atendidas en los programas en operación de otras instituciones.

Es indiscutible que un sistema de posgrado de calidad debe sustentarse, además en la existencia de líneas de investigación sólidas que permitan la integración de los alumnos a proyectos de investigación específicos, bajo la asesoría del personal académico, de investigadores de tiempo completo suficiente para atender el programa y garantizar su permanencia, de la presencia de cuerpos colegiados para la coordinación de los programas y de normas para regular sus actividades.

Añadió que consolidar la investigación implica fortalecer los incipientes cuerpos académicos. Los desafíos, en este ámbito, son diferentes para cada una de las Divisiones Académicas. En el caso de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, el reto mayor se ubica en el logro de espacios apropiados para el trabajo de los grupos de investigación; en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, en el impulso del trabajo de equipo y en el de Ciencias de la Comunicación y Diseño en el tránsito de los cuerpos académicos germinales a la integración de núcleos que asuman objetos de estudio suficientemente estimulantes para convocar al personal más habilitado al desarrollo de proyectos de investigación rigurosos y trascendentales. Para avanzar en el proceso de consolidación, obviamente será necesario superar la fragmentación impuesta hasta ahora por la dispersión de espacios que nemos experimentado, ello requerirá el diseño de estrategias que propicien la integración de la planta académica y aumenten significativamente el nivel de cohesión que hemos logrado.

Asimismo, dijo, será importante fortalecer algunos aspectos de la operativa de la docencia que constituye elementos esenciales del modelo educativo de la Unidad. La evaluación de la primera experiencia de movilidad arrojó resultados muy prometedores. La influencia de esta experiencia en la vida de los alumnos fue ampliamente reconocida por la población participante, las habilidades relacionadas con la autonomía de los individuos, la capacidad de socialización, la mejora del autoconcepto y la tolerancia, el compromiso con la superación personal fueron acompañadas de una profunda revaloración de la calidad de la formación recibida en la Unidad por parte de nuestra planta académica.

Es cierto que la incorporación de la estancia de movilidad como componente curricular presenta una complejidad significativa. Esto se debe esencialmente a la inexperiencia de la UAM y de otras instituciones de educación superior en este ámbite. No obstante, es de esperar que la adquisición de competencias en la gestión de las acciones de intercambio estudiantil abata la magnitud de los problemas que se presentaron y superaron en esta primera promoción.

En otras palabras, la movilidad será una actividad ineludible en la universidad moderna, dado que será a través de ella como los alumnos desarrollarán y fortalecerán competencias generales tales como la adaptación a centextos cambiantes, la planeación organización y administración del tiempo y la capacidad de tomar decisiones, entre otras, competencias que son demandadas en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento. Su extensión a toda la población escolar, constituye una decisión congruente con algunos de los valores que sustentan el valor académico de la Unidad como son la justicia y la equidad. Otro aspecto que deberá cuidarse en el futuro inmediato es el fortalecimiento del programa de Tutorías, que si bien se planteó para coadyuvar con eficacia a la permanencia y desempeño académico de los alumnos, su utilidad en el programa de movilidad ha resultado incuestionable.

La Unidad deberá fortalecer su compromiso de dotar a los alumnos de una segunda lengua como herramienta para el acceso al campo laboral, tal y como lo establece el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018. Para ello, será necesario fortalecer los programas de apoyo al aprendizaje para asegurar que los alumnos al concluir sus créditos cumplan con el requisito del idioma establecido en los planes de

estudio. Posiblemente será necesario incorporar UEA obligatorias del idioma Inglés en los planes de estudio a nivel licenciatura, estableciendo estrategias creativas y cuidando que este proceso no produzca un desequilibrio en la planta académica de los departamentos.

Expuso que otro asunto de primordial importancia será impedir que los proyectos de servicio social obstaculicen la terminación oportuna de los estudios de los alumnos. Se han aprobado programas y proyectos de servicio social, será conveniente la búsqueda y aprobación de un mayor número de opciones; así como de estrategias motivacionales para impulsar a los alumnos a iniciar sus proyectos de servicio social en cuanto cuenten con los créditos necesarios.

La culminación de los estudios de la primera y segunda generación de los alumnos de la Unidad, nos ubica en el umbral de una nueva etapa en la vida de la Unidad en la que una de sus prioridades deberá ser lograr el reconocimiento social de sus planes y programas de estudio. Será de suma importancia asumir este desafío con la seriedad y el rigor que supone la calidad de nuestra planta académica. Asimismo, será importante diseñar una estrategia para dar seguimiento a los primeros egresados que, sin lugar a dudas, serán los precursores de la aceptación de nuestros profesionales en el mercado laboral. No obstante habrá que considerar los estudios de egresados como un programa clave en la operación regular de la Unidad y diseñar estrategias para vincular el servicio social con otros programas académicos.

Señaló que uno de los desafíos más importantes es responder a la aspiración más profunda de la comunidad universitaria, la de contar con espacios apropiados para el desarrollo de las funciones universitarias. Comentó que afortunadamente, hoy se posee un terreno para la construcción de la Unidad, y se dispone de un Plan Rector que responde a las necesidades planteadas por las divisiones académicas y las áreas de servicio y se cuenta con recursos para las primeras etapas de construcción. Se concluyó la limpieza del terreno y el retiro de más de 100,000 m³ de relleno de lo que fue una mina de arena a cielo abierto. El 15 de abril se convocó la licitación pública nacional para el desarrollo del proyecto ejecutivo del estacionamiento, la Torre III que alojará a la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, varios niveles de aulas y servicios complementarios de la Unidad. En la tercera semana del mes de abril concluyó el proceso de recepción de los elementos que conforman el proyecto ejecutivo de la Torre I, cuyo destino final es dar cobijo a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, pero que durante unos dos o tres años operará como edificio multifuncional para sustentar el proyecto de desarrollo de la matrícula y de la planta académica. En pocas semanas más deberá convocarse la licitación pública para la construcción del edificio.

Se han elaborado proyecciones sobre el costo del proceso de construcción, así como para el amueblado y equipamiento de aulas, laboratorios y talleres. Estos cálculos tendrán que actualizarse a la luz de las contingencias en la economía nacional y a la precisión de las necesidades puntuales y de las especificaciones de los equipos que se requerirán para que la estructura de la Unidad constituya un territorio propicio para el desarrollo de las funciones universitarias y de su proyecto académico.

Destacó que una de las tareas fundamentales de la siguiente gestión será la búsqueda de recursos, tanto para concluir el Plan Rector de Construcciones, como para dotar a las diferentes áreas de conocimiento de las facilidades y equipos necesarios para el óptimo desarrollo de sus tareas. Ello requerirá de una enorme creatividad y un decidido liderazgo ante las entidades financieras.

Recordó que recientemente el Consejo Académico aprobó el Programa Interdisciplinario de Desarrollo Sustentable de la Unidad Cuajimalpa, con lo cual se dio un paso importante en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional, al ser uno de sus programas estratégicos prioritarios. Con ello se confirma el compromiso con la sustentabilidad como valor esencial de esta unidad universitaria. Su implementación aunada al seguimiento de los criterios de sustentabilidad presentes en el Plan Maestro de Construcciones, contribuirán a posicionar a la Unidad Cuajimalpa como una institución de vanguardia al traducir en hechos constatables el discurso sobre la importancia de respetar y cuidar el entorno para garantizar las mejores posibilidades de vida para las futuras generaciones.

Enfatizó que también habrá que avanzar en el desarrollo y consolidación del liderazgo de la Unidad en la conformación de un corredor científico y cultural en la zona poniente de la Ciudad de México. Para ello, serán necesarios esquemas de colaboración entre la Unidad y otras instituciones educativas, organismos de fomento a la cultura, fundaciones y organizaciones sociales y de gobierno. Paralelamente se le deberá fortalecer la oferta cultural destinada a la comunidad universitaria, para propiciar la asimilación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que complementen la formación profesional, procurando ampliar su cobertura a la población ubicada en la zona de influencia de la Unidad.

Otro de los desafíos, en el corto plazo, será la construcción de un modelo eficiente de intercambio, vinculación y operación con los sectores social, público y privado. En este ámbito será necesario considerar el establecimiento de convenios con otras entidades académicas, organizaciones no gubernamentales, entidades de los tres niveles de gobierno y empresas para estructurar y operar proyectos, tendientes a atender necesidades sociales relevantes. En este ámbito, cobra relevancia la apertura a una mirada externa a través de la constitución de un Consejo Consultivo Social que incremente la visibilidad de las oportunidades de vinculación y de acceso a fuentes de financiamiento. Esta instancia deberá tener un carácter exclusivamente consultivo. La Unidad por su parte podrá fortalecer su capacidad de respuesta en proyectos de vinculación mediante procesos de gestión de proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de operación de las tareas académicas y a propiciar la participación de los alumnos en los mismos.

Por último, los servicios de apovo a las actividades académicas demandan mejorar los procesos vigentes para asegurar una respuesta oportuna a las necesidades propias de las funciones universitarias. Para este efecto, será necesario contar con esquemas e instrumentos para evaluar el desempeño de las instancias de apoyo y de gestión, así como la satisfacción de los usuarios. De la misma manera que se mencionó en el ámbito académico conviene procurar la superación continua del personal que participa en los servicios de apovo a las actividades académicas, para abatir las brechas que pudieran existir en cuanto a los niveles de habilitación que garanticen una eficaz y oportuna gestión administrativa.

En este orden de ideas, observó que en los próximos años será también necesario que la comunidad universitaria redoble sus esfuerzos, se requerirá de toda la voluntad, energía y compromiso para hacer realidad la Visión 2018 y los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional como vía para consolidar un proyecto académico de alta pertinencia social para nuestro país. La Unidad Cuajimalpa es un proyecto nacional que bien vale la pena. Se debe propiciar que siga siendo un lugar atractivo para la incorporación del personal académico de alto nivel y un espacio privilegiado de desarrollo individual y colectivo.

En los próximos años se estará en posibilidades de evaluar en qué medida todos los sueños se han hecho realidad. Dijo, estar convencida de que la calidad humana y académica, la entrega y el compromiso que ha caracterizado a los miembros, a los pioneros de la UAM y a quienes se han sumando al proyecto para formar la comunidad universitaria, son elementos cruciales, centrales, para garantizar la proyección que nuestra Casa ha trazado con la creación de la Unidad Cuajimalpa.

Enfatizó que a los pioneros les tocó materializar las ideas, en planes, programas y proyectos y echarlos a andar. A la mayoría de los que llegaron los siguientes tres años y se quedaron a compartir esta maravillosa aventura les tocó participar prácticamente en todas las tareas que conforman el quehacer universitario y aportar desde su experiencia individual alternativas innovadoras y propuestas inéditas. Dijo, estar convencida de que se han vivido en el trayecto hasta ahora, emociones intensas y diversas. La alegría de superar los obstáculos, la satisfacción de ser reconocidos como pares a pesar de los pocos años de algunos, la incertidumbre del destino final, el enojo y la rebeldía ante la cerrazón de grupos sociales y la lentitud de los gobiernos para resolver el problema de la sede definitiva, la tranquilidad del encuentro con la certidumbre cuando se colocó la primera piedra, son emociones todas que hay forman parte de nuestra vida como individuos y de la cultura institucional.

Expresó que los alumnos son la razón de ser y reconoció su lealtad al proyecto de la Unidad Cuajimalpa, a las expectativas e incertidumbres que suelen acompañar el inicio de la vida universitaria, debieron sumar la incertidumbre que se ha vivido por la carencia de sede. Pero los primeros alumnos formaron una primera generación excepcional con capacidad de crecer ante las adversidades y de establecer fuertes lazos de compañerismo y de confianza que construyeron una vigorosa identidad que nos estimula a proseguir con ahínco en este formidable proceso de construcción de la Unidad Cuajimalpa.

Externó su agradecimiento a los Directores de División, al Secretario de Unidad, a los Jefes de Departamento, a quienes participaron como Consejeros Académicos y Divisionales, a los Coordinadores Administrativos y a todos quienes constituyeron el equipo de trabajo de la Rectoría, particularmente por poner lo mejor de sí mismos en la construcción de la Unidad.

En conclusión, dijo, fue una experiencia extraordinaria y deseó que para todos haya sido una etapa llena de satisfacciones, que superar los problemas hizo ganar fuerza y cohesión; la amistad en los años venideros será un acicate pará continuar fortaleciendo con nuestro trabajo y compromiso la noble tarea a la que hemos sido invitados. La construcción de una universidad del siglo XXI que se caracterice por sus altos niveles de pertinencia, calidad y responsabilidad social.

El Secretario solicitó sus comentarios sobre el informe presentado a los miembros del Órgano Colegiado.

El Dr Quintero comentó que al escuchar el recuento de las actividades del periodo que se informa y un poco la visión que se presentó para un futuro, a su juicio, en el presente se tiene en lo general un importante desarrollo y se debe en gran parte al trabajo y al compromiso que la Rectora ha manifestado. Externo una felicitación a la Rectora y a todos los miembros de la comunidad, mencionó que el avance se refleja en los números y en los indicadores presentados.

Por otra parte, coincidió en que existen numerosos retos y desafíos para el futuro que habrán de considerarse bajo condiciones diferentes, pero sin duda la Unidad Cuajimalpa seguirá su marcha para consolidarse bajo un clima de mayor certidumbre.

Dijo que, al escuchar que están evolucionando los programas implementados y que están por arrancar otros, permitirá evaluar y valorar los cambios que están ocurriendo en la Unidad, asimismo, permitirán reorientar decisiones y considerar otras. Espera que el trabajo se realice como hasta ahora en discusiones y consensos en los Órganos Colegiados.

Por último, comentó que, a su juicio, como primera Rectora de la Unidad puede irse tranquila, ya que el trabajo realizado fue bueno y con liderazgo, la gestión ha sentando las bases de un camino a seguir para la Unidad.

El Dr. Casanueva consideró que, en términos generales, los números reportados en él informe eran buenos y en ese sentido eran dignos de encomio y ameritaban una felicitación, por lo que coincidió con el Dr. Quintero en que la felicitación debería ser extensiva a la comunidad universitaria, pero además especialmente a su cuerpo directivo.

Indicó que en cuestiones más particulares había un par de observaciones, las que podrían corresponder a que el documento fue elaborado con cierta premura y, en ese sentido a su juicio, había bastantes erratas. Mencionó que en el informe no aparecía ninguna de sus publicaciones, aún cuando algunas eran internacionales.

Consideró que la publicación de los informes de actividades ha sido un apovo fuerte a la hora de gestionar recursos ante distintas instancias y esto se veía reflejado, agregó que hubiera sido viable que los criterios con los cuales se elaboraron se mantuvieran a lo largo de tres años para permitir de una mejor manera las comparaciones, ya que de repente había saltos en los taxones.

Por último, preguntó por qué se señaló en el informe que el reto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades es el impulso del trabajo de equipo. Comentó que resultaba extraño, dado que la División tiene ocho cuerpos académicos y los dos únicos cuerpos académicos en consolidación de la Unidad.

El Dr. Ibarra se sumó a la felicitación para la Rectora y dijo que estaba convencido de que el proyecto de la Unidad fue posible, en mucho, por la entereza y por la calma que mostró al enfrentar tanta adversidad, ya que hubo momentos importantes, durante los cuatro años, en donde se requirió de la serenidad para tomar las mejores decisiones. Públicamente expresó su reconocimiento a la gestión de la Rectora y a la del Secretario, por su buena conducción y fortaleza en los momentos más difíciles a lo largo de estos cuatro años.

Por otra parte, comentó que en el informe quedaban tareas pendientes para los próximos cuatro años y que seguramente ameritarán una discusión y análisis de todos los miembros de la comunidad y de los Órganos Colegiados. Expuso que cuatro años son muy poco tiempo para consolidar un proyecto, pero que las bases están sentadas y evidentemente los siguientes cuatro años serán claves para el trabajo de la Unidad. La base establecida debe ser tomada en cuenta para lograr que el proyecto Cuajimalpa realmente se consolide y se arraigue como ha sido la intención de la Rectora. Asimismo, entre las cuestiones pendientes valdría la pena discutir el primer informe del programa de movilidad que se presentó en el Órgano Colegiado, consideró debería ser meditado con calma y examinar las ventajas y los problemas que ha tenido, por lo que se debe considerar hacer una evaluación pensando en un futuro.

Otra cuestión importante que se debe abordar probablemente relacionado con el programa de movilidad, tiene que ver con el asunto de las tutorías, el cual es un problema que no se ha atacado directamente y que se empieza a multiplicar porque tenemos tutorías de distinto tipo y todavía no hay una normatividad que pueda dar claridad del sentir y la direccionalidad que debería tener este tipo de programas.

Igualmente destacó, que otra cuestión importante es el servicio social, el cual ha empezado a operar exitosamente con programas externos y varios programas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, pero indicó que no existe una base de orientación o de direccionalidad en el programa, que muestre específicamente que se quiere lograr con este tipo de actividades.

Un cuarto elemento, el cual informó en la presentación del tercer informe de la gestión de la Rectoría, tiene que ver con la necesidad de contar con un sistema de información más general a nivel de la UAM, para evitar desajustes o imprecisiones en los datos, consideró viable analizar sí se debería pensar si conviene a la Unidad tener un sistema de información más estructurado y centralizado, que permita que los informes y los datos se depositen y elaboren de manera automática centrándose en la parte más sustantiva, dado que sería de fácil acceso.

También mencionó como una preocupación personal que ha tenido durante los casi cuatro años en que ha dirigido el Departamento de Estudios Institucionales, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, es claro que a la Unidad le ha ido bien, pero no a todos igual; por lo que se debería hacer un esfuerzo por analizar que ha sucedido con el PIFI en la Unidad durante los cuatro años y tratar de reorientar algunas acciones y corregir aquello que lo amerite.

Resaltó que hay dos cuestiones muy importantes que se señalaron en el informe y que mencionaba con el fin de dejarlo en la agenda. Por una parte, los próximos procesos de acreditación en las primeras licenciaturas que están por terminar y se debería empezar a caminar bajo la base de un proyecto de Unidad muy claro y por la otra parte, el asunto del seguimiento de egresados que es una fuente muy importante de información para tratar de ir impulsando una serie de políticas que permitan cerrar el ciclo entre quienes ingresan y quienes egresan y qué hacer con los programas de estudio.

En síntesis, dijo que el balance es muy positivo, estos cuatro años demuestran que a pesar de las condiciones adversas se pueden hacer bien las cosas y se congratuló de haber podido colaborar con la Rectora.

El Dr. Rojas agradeció a la Rectora su valor y tesón para conducir el proyecto. Comentó que fue un periodo muy interesante porque se tiene una buena base y existe la Unidad. La encomienda central era desarrollar la nueva creación de la Unidad y está cumplida, durante esta experiencia hubo una cantidad de desafíos abiertos y tiempos de mucha incertidumbre, pero no consideró que el futuro vaya a ser más claro y tranquilo, por el contrario.

Expresó que la comunidad tiene que ir alimentándose crecientemente para entender el problema de la Unidad y las distintas bifurcaciones que se tienen por delante. Indicó que el informe tenía muchos puntos importantes y coincidió en que se necesita construir un sistema de información más confiable.

La Presidenta reiteró su agradecimiento y reconoció que no fue una tarea fácil, entre otras cosas, por la falta de certidumbre, comentó que aún hay numerosos retos por realizar, pero resaltó el esfuerzo de sus

colaboradores, sin los cuales no hubiera podido salir adelante. Resaltó el trabajo de los Directores de División y mencionó que en donde no se equivocó fue en conformar una planta directiva del más alto nivel, porque había una lista de siete aspirantes de indiscutible calidad y nueve jefes de departamento que podrán ser excelentes Directores de División, lo que garantiza el compromiso en el avance y liderazgo de la Unidad.

No obstante, explicó, que los siguientes cuatro años tampoco van a ser fáciles, está el proceso de construcción y la distribución de los espacios. Expresó nuevamente su agradecimiento de por vida y espera que los siguientes años se pueda hacer de esta Unidad, un ejemplo de institución educativa.

El Dr. Illades comentó que hacía un año reconoció las virtudes que veía en la gestión de la Rectora y reiteró lo que ha dicho en distintos espacios, que lo que más admiraba era su tenacidad y que evidentemente si no hubiera tenido la tenacidad que mostró siempre, difícilmente se podría haber llegado a esta etapa. Agregó que lo que más lamentaba era el hecho de que no estaría presente durante la construcción, ya que sería importante contar con su apoyo y con esa solvencia en esta etapa que apenas inicia.

La Presidenta del Consejo le indicó que hay un equipo de trabajo que ha colaborado intensamente en el proyecto y podrá darle seguimiento.

La Dra. Alfie agradeció a la Rectora y al Secretario la dirección que tuvieron en estos cuatro años. Consideró que si de por sí es difícil estar en esos puestos, lo es más estar sin instalaciones y sin una Unidad. Resaltó que en los momentos más difíciles jamas flaquearon y ahí estuvieron, hizo hincapié en la parte de innovación que todos conforman en la Unidad Cuajimalpa, la lucha por un modelo educativo en el que la mayoría están convencidos y de que habra cosas que hay que mejorar, pero están sentadas las bases de un cambio importante para la UAM y en gran medida la Presidenta fue la artífice de ese modelo educativo. Aunado a lo anterior, dijo, lo único es darnos las gracias a todos pero fundamentalmente a la Presidenta del Consejo por la conducción.

Nota CUA-02-33-09

Se presentó el Cuarto Informe de Actividades 2008-2009 de la Rectora de la Unidad Cuajimalpa, Dra. Magdalena Fresán Orozco, con fundamento en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.

## 7. ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Revalh hizó un llamado a los representantes de los alumnos y de los profesores a asumir su papel de representantes de sus sectores para traer el voto en el proceso para integrar la lista de cuando menos cinco candidatos que deberán proponerse al Rector General en la Sesión de Consejo Académico el próximo jueves 21 de mayo de 2009.

La Dra. Palma, preguntó si se conocían las fechas de la auscultación que se realizará a la comunidad universitaria el Rector General.

Al respecto, la Presidenta recordó que se ajustaron los tiempos del proceso, por lo que primero se tendría que llevar a cabo la Sesión de Consejo para integrar la lista y la auscultación del Rector General se llevaría aproximadamente en la semana del 25 al 28 de mayo, así la Junta Directiva tendría la semana del 1 al 5

de junio de 2009. Explicó cómo funciona el proceso de auscultación de la comunidad universitaria ante las instancias mencionadas.

Mencionó que para cualquier emergencia a partir del 25 de junio estará el Secretario de Unidad como encargado de la oficina de la Rectoría.

El Secretario de Unidad, hizo la aclaración de la fecha y hora de la próxima Sesión de Consejo que se realizará el 21 de mayo de 2009, dado que había confusión porque se comentó que faltaban dos reuniones y ese día se habían llevado a cabo dos.

Reiteró el agradecimiento a los comentarios que se hicieron sobre el trabajo realizado por la Secretaría de Unidad y comentó que lo único que hizo fue compartir la pasión de la Presienta del Consejo por llevar adelante el compromiso de creación de una nueva Unidad Universitaria.

Sin otro asunto general que tratar, se dio por terminada la Sesión CUA-33-09 del Consejo Académico de la Joé.

ACAI

ACAI

ARAGRADO ROR CONSTINO ACAI

ARAGRADO ROR CONSTINO ACAI

ARAGRADO ROR CONSTINO ACAI

ARAGRADO ROR CONSTINO ACAI

AC Unidad Cuajimalpa a las 17:16 horas del día 18 de mayo de 2009. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Arturo Rojo Domínguez Presidente

Dr. Oscar J. Comas Rodríguez Secretario